

DICTAMEN TÉCNICO

UOC Convocante: Servicio Nacional de Promoción Profesional

Unidad o área requirente: Dirección de TIC

Funcionario o técnico responsable: Ing. Eder A. Añazco Greco

Dependencia y cargo que desempeña: Director de TIC

Que, la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación del Servicio Nacional de Promoción Profesional es la dependencia requirente en la solicitud de ADQUISICION DE COMPUTADORAS DE MESA PARA EL SNPP - PLURIANUAL. -

La institución cuenta con un total de 69 unidades operativas distribuidas en diferentes sedes en cada departamento del Paraguay. En cada una de estas unidades, se encuentra habilitada al menos una sala de informática destinada a la impartición de cursos técnicos del área, además de otros usos académicos y administrativos.

Los equipos informáticos actualmente en uso en dichas salas han sido adquiridos hace varios años y, con el tiempo, han alcanzado un estado de obsolescencia tecnológica. La mayoría de estos equipos presentan limitaciones en cuanto a rendimiento, compatibilidad con software actualizado, y en algunos casos, fallas recurrentes que afectan la continuidad y calidad de los cursos y actividades que se desarrollan.

Situación Actual:

Los equipos informáticos actualmente en uso en las salas de informática de las unidades operativas han alcanzado el final de su ciclo de vida útil. Estos equipos presentan las siguientes problemáticas:

- **Obsolescencia Tecnológica:** El hardware y software instalado en los equipos existentes no cumplen con los requerimientos técnicos actuales para la ejecución de las aplicaciones y herramientas necesarias para la impartición de cursos técnicos modernos y eficientes. Esto limita la capacidad de ofrecer una formación de calidad y actualizada.
- **Rendimiento Insuficiente:** La antigüedad de los equipos se traduce en un rendimiento lento e inestable, generando interrupciones y retrasos durante las sesiones de capacitación. Esto afecta negativamente la experiencia de aprendizaje de los participantes y la productividad de los instructores.
- **Problemas de Compatibilidad:** La incompatibilidad con las versiones actuales de software y periféricos dificulta la integración de nuevas tecnologías y recursos didácticos, restringiendo la innovación en los métodos de enseñanza.
- **Alto Costo de Mantenimiento:** Los equipos obsoletos requieren un mantenimiento constante y costoso debido a la dificultad para encontrar repuestos y a la mayor frecuencia de fallas. Estos costos operativos impactan negativamente el presupuesto institucional.
- **Riesgos de Seguridad:** Los sistemas operativos y software desactualizados son más vulnerables a amenazas de seguridad informática, exponiendo la información institucional y de los usuarios a riesgos innecesarios.
- **Proceso de Baja:** Debido a su obsolescencia y desuso, los equipos actuales se encuentran en un proceso formal de baja, lo que implica la necesidad inminente de su

reemplazo para garantizar la continuidad de las actividades de formación.

Justificación Técnica para la Adquisición:

La adquisición de nuevas computadoras de mesa para las salas de informática de las 69 unidades operativas se considera **fundamental e impostergable** por las siguientes razones técnicas:

- **Modernización de la Infraestructura Tecnológica:** La renovación del parque informático permitirá contar con equipos actualizados y con el rendimiento necesario para ejecutar las aplicaciones y herramientas requeridas para los cursos técnicos actuales y futuros.
- **Mejora de la Calidad de la Formación:** Equipos modernos y eficientes garantizarán una experiencia de aprendizaje fluida y productiva para los participantes, permitiendo el aprovechamiento óptimo de los recursos didácticos y la adquisición de habilidades relevantes.
- **Optimización de la Productividad:** Equipos con mayor capacidad de procesamiento y almacenamiento reducirán los tiempos de espera y los problemas de rendimiento, mejorando la eficiencia de los instructores y el desarrollo de las actividades de formación.
- **Garantía de Compatibilidad:** La adquisición de equipos nuevos asegurará la compatibilidad con las últimas versiones de software, sistemas operativos y periféricos, facilitando la integración de nuevas tecnologías y recursos educativos innovadores.
- **Reducción de Costos Operativos:** La sustitución de equipos obsoletos por nuevos disminuirá significativamente los costos asociados al mantenimiento correctivo y preventivo, así como el consumo energético.
- **Fortalecimiento de la Seguridad Informática:** La implementación de equipos con sistemas operativos y software actualizados permitirá implementar medidas de seguridad robustas para proteger la información institucional y de los usuarios.
- **Continuidad de las Actividades de Formación:** La adquisición oportuna de los nuevos equipos garantizará la continuidad de los cursos técnicos ofrecidos en las 69 unidades operativas, evitando la interrupción de un servicio esencial para la institución.

En conclusión y por todo lo expuesto, la adquisición de computadoras de escritorio para la institución, destinadas a reemplazar los equipos obsoletos en las salas de informática de las unidades operativas del SNPP. Esta inversión es necesaria para garantizar la continuidad de las actividades académicas, mejorar la calidad del servicio educativo y mantener a la institución en línea con los avances tecnológicos y las exigencias del entorno educativo actual.

Es mi Dictamen.



Ing. Eder Atilio Añazco Greco
Director

Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación